



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

2014 - "Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el
Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".



Buenos Aires, 9 de Abril de 2014.

VISTO la Resolución N° 3034/2013, elevada "ad-referéndum" por la Facultad Regional Buenos Aires, la que manifiesta la conveniencia de aceptar la donación de una escalera, ofrecida por el Sr. Hallu Matías Emanuel, y

CONSIDERANDO:

Que dicha donación es de suma importancia, por cuanto constituye un aporte apreciable en beneficio de la citada Unidad Académica.

Que la Comisión de Presupuesto y Administración reunida en el día 8 del corriente aconseja aceptar dicha donación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la donación detallada por la Facultad Regional Buenos Aires en el anexo 1 de su Resolución N° 3034/2013 por un monto total de PESOS CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS (\$ 462,00).

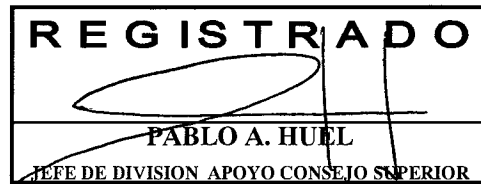
ARTICULO 2°.- Enviar nota de agradecimiento por intermedio de la Facultad Regional al donante, adjuntando copia de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Tome intervención de la Dirección Registro Ge-

///...



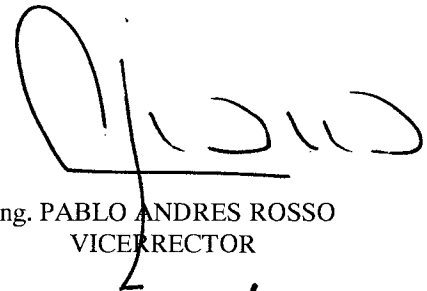
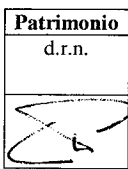
Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



///...

neral de Bienes Patrimoniales. Pase a la Facultad Regional Buenos Aires (Departamento de Patrimonio) a los efectos pertinentes. Cumplido, archívese.

RESOLUCION Nº 211/2014



Ing. PABLO ANDRES ROSSO
VICERRECTOR



A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior